



ANEXO

GESTIÓN DIRECTA N° 07/2019.-

EXPTE. N° FG-000086/2019.-

COLOCACIÓN DE LECTORES DE HUELLAS PARA CONTROL DE INGRESO DE PERSONAL EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL, SITO EN CALLE MITRE 2801 DE LA CIUDAD DE ROSARIO.

SECTORES:

- INGRESO PRINCIPAL - CALLE MITRE.
- PLANTA BAJA - CALLES VIRASORO Y SARMIENTO.
- PRIMER PISO - CALLES VIRASORO Y SARMIENTO.
- SEGUNDO PISO - CALLES VIRASORO Y SARMIENTO.
- SEGUNDO PISO - CALLES RUEDA Y SARMIENTO.

ESPECIFICACIONES DE LOS TRABAJOS:

Levantar piso técnico para poder pasar líneas de cableado, manteniendo la misma sección y polaridad, la cual se encuentra dispuesta en los tableros seccionales del edificio.

Llegar hasta las borneras con puesto disponibles previamente y realizar las conexiones correspondientemente normalizadas.

Colocar los sensores a 1,20 mts de la línea del piso y dejarlos energizados.

Una vez tomados los consumos y los mismos se encuentren dentro de los parámetros correspondientes, colocar nuevamente el piso técnico y de esta forma dar por finalizada la obra.

VISITA OBLIGATORIA - CONOCIMIENTO DE LA OBRA E INTERPRETACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Se considera que por medio de la misma, el oferente toma total conocimiento de la obra a realizar y que por lo tanto su oferta incluye todas las tareas, reparaciones y materiales necesarios de acuerdo con las reglas del arte, aunque no se mencionen en la documentación del presente, tomando las provisiones necesarias a los efectos de un cabal conocimiento de la obra a realizar. Este conocimiento es fundamental, dado que en base a ello deberá ejecutar su presupuesto valiéndose de los planos provistos y de la Verificación y Relevamiento de Medidas en obra. Se deberá adjuntar a la oferta la constancia de cumplimiento de dicha visita, para coordinar la misma, comunicarse al tel: (0341) 4861200 int. 5773 – Arq. Julián Varela / Arq. Nelson Brufal.